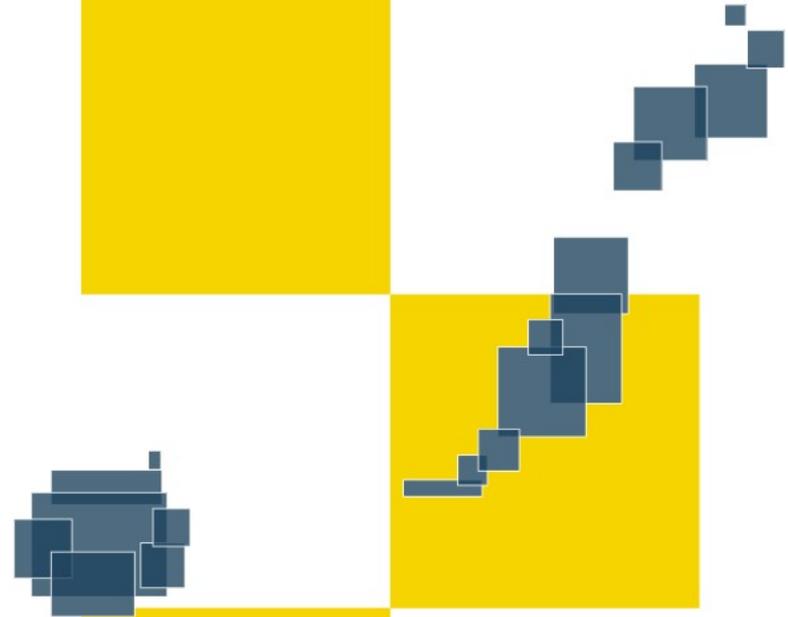
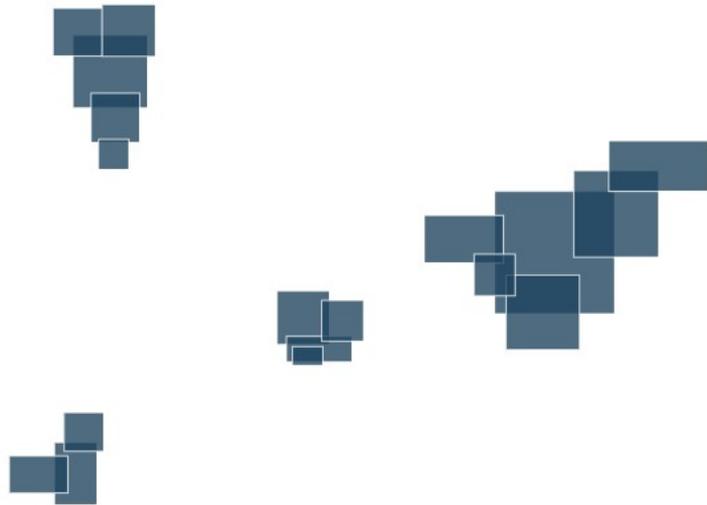




Jornadas AST, Madrid, 11 de junio de 2014



Experiencia de la  
Comunidad Autónoma de  
Canarias





Servicio  
Canario de la Salud

# Canarias, archipiélago receptor de turismo europeo...





Servicio  
Canario de la Salud

# Reglamentos de coordinación de SS

Estancias temporales  
en Canarias:

Tarjeta sanitaria  
Europea

No se espera ningún  
cambio!





Servicio  
Canario de la Salud

# E-112: Datos años 2013-2014

## Desplazamientos con formulario E-112:

- Canarias como **receptor**: **15 pacientes**.  
Estado de origen: 13, Alemania; 1, Francia; 1 Austria  
(Importe facturado: 54.418,56 €)
- Canarias como **emisor**:  
27 solicitudes:  
**19 estimadas (14 pacientes)**  
8 desestimadas





- **25 de octubre de 2013:**
  - Directiva 2011/24/UE, de 9 de marzo de 2011.
  - Competencias de ejecución: Instrucción 18/13, de la Directora del Servicio Canario de la Salud relativa a la aplicación de los derechos de los pacientes en la asistencia sanitaria transfronteriza.
- **9 de febrero de 2014:**
  - Real Decreto 81/2014, de 7 de febrero, por el que se establecen normas para garantizar la asistencia sanitaria transfronteriza, y por el que se modifica el Real Decreto 1718/2010, de 17 de diciembre, sobre receta médica y órdenes de dispensación.





Servicio  
Canario de la Salud

# Asistencia Sanitaria Transfronteriza:

- **Solicitud de reembolso:** 0
- **Solicitud de autorización:** 1- Proceso de cirugía ambulatoria con prótesis.

**Solicitante:** nacional de otro Estado miembro residente en Canarias (con tarjeta sanitaria del SNS español).





¿Serán de aplicación  
las excepciones del  
art. 10.2 del RD  
81/2014?



# Asistencia Sanitaria Transfronteriza:

## Problemas:

- Modelo de solicitud incompleto.
- Necesidad de constatarlo de algún modo.
  - ¿Contacto en el INSS? ¿Comprobación telemática?
    - ¿Cesión de datos? ¿Consentimiento del solicitante para consultar?
- Necesidad de conocer si el centro al que se dirige está vinculado con el sistema público.
  - ¿Sistema de Información del mercado Interior (IMI)?
  - ¿Estructura?





# Asistencia Sanitaria Transfronteriza:

El mismo problema se plantea ante una solicitud de **reembolso**:

- Desplazamientos sin autorización: lo asume el Estado competente.
- Desplazamientos con autorización:
  - Si el estado competente está en el anexo IV del Reglamento 883/2004: lo asume ese Estado.
  - En caso contrario reembolsa el SCS.

**¿Cómo comprobar cuál es el Estado competente?**





Servicio  
Canario de la Salud

# Asistencia Sanitaria Transfronteriza:

## Expectativas:

**No se espera que el nuevo marco jurídico tenga gran incidencia en la actividad del Servicio Canario de la Salud.**

**Gracias por su atención**

